

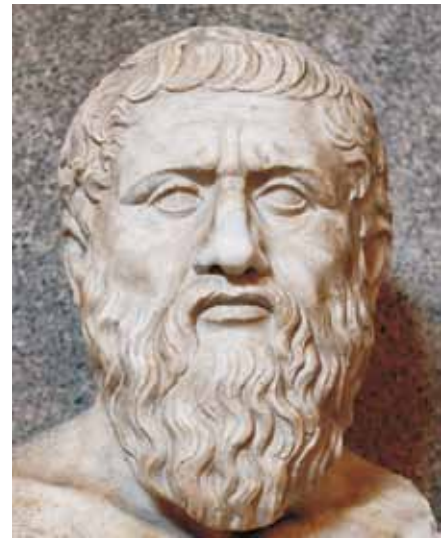
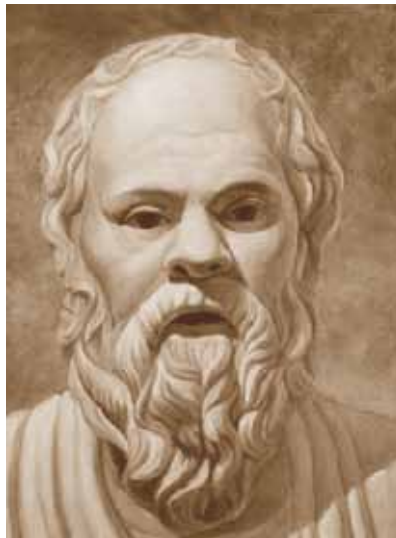
# Punto de encuentro entre constructivismo y competencias

Mtra. Leticia Cuevas Guajardo,<sup>\*</sup>  
C.D. Virginia E. Rocha Romero,<sup>‡</sup>  
C.D. Rosa Casco Munive,<sup>‡</sup>  
M.C. Mario Martínez Farelas<sup>§</sup>

## DESARROLLO

**E**n los modelos educativos actuales se plantea una educación basada en competencias a partir de un enfoque holístico que hace énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de las y los estudiantes. Por otro lado, el modelo constructivista está centrado en la y el estudiante, y sostiene que él o ella hacen una construcción propia de conocimientos que se van desarrollando día a día. La teoría constructivista postula que el conocimiento es una construcción del ser humano que realiza con los conocimientos previos que ya posee.

A menudo hay confusión entre estos dos enfoques. El constructivismo es una corriente filosófica que tiene sus orígenes en los filósofos griegos: Sócrates y Platón; el primero con su mayéutica, y el segundo con su dialéctica (en el sentido de que es el sujeto el que construye el conocimiento), Frade (2009). Pero, en términos psi-



Sócrates y Platón. Grandes filósofos griegos.

cológicos y educativos, se considera como el Padre del constructivismo a Piaget con su epistemología genética (que hace referencia a cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento). Otra postura constructivista la aporta Vigotsky, al considerar un aprendizaje social del sujeto cuando éste realiza el aprendizaje en interacción con otros. Y una más la plantea Ausubel, cuando ese aprendizaje es significativo para el o la estudiante (Salas, 2009).

Ahora bien, de acuerdo al Informe de la Comisión Internacional para la Educación del siglo XXI, conocido como informe Delors, los cuatro pilares para la educación son: «aprender a saber o conocer», «aprender a hacer», «aprender a ser» y «aprender a convivir» (Delors, et al, 1997). Por lo que el concepto de competencia comienza a tomar auge. Autores como Robert White, Jerome Bruner, McClelland, John Atkinson y Gagné investigaron sobre la motivación como centro de la eficacia (Salas, 2009). Así, la persona tiene la habilidad de reconocer, analizar y resolver situaciones de la vida cotidiana u otras de índole más compleja, a partir de sus conocimientos y experiencias que se enriquecerán de manera permanente.

Todo aprendizaje constructivo, entonces, supone una construcción que se efectúa por medio de un pro-

\* Carrera de Enfermería.

‡ Cirujano Dentista.

§ Medicina.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/aapaunam>

ceso mental que implica la adquisición de un conocimiento nuevo. En este proceso, además de que se construye nuevo conocimiento, también se desarrolla una nueva competencia que le permitirá aplicar lo ya aprendido a una nueva situación. El término competencia viene del latín *competere* que significa «responder a». Actualmente se entiende como cualificación (Granero, 2005). En una competencia personal hay un enlace de saberes, conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y estrategias, a fin de enfrentar de manera adecuada los diversos retos que la cotidianidad nos presenta (Bonilla et al, 1999; citado por Garduño y Guerra, 2008: 80).

Entonces, es cierto que en algún momento estas corrientes se encuentran, pero la diferencia está en que el constructivismo se centra en la adquisición del conocimiento, mientras que las competencias construyen el mejor desempeño para responder a las demandas del entorno.

Para llegar a este punto, fue importante considerar que en el siglo XX se realizaron trabajos de observación profunda sobre el aprendizaje, y se pusieron de manifiesto los procesos de desarrollo donde un entramado de componentes neurológicos, biológicos, afectivos, cognitivos, psicosociales e interculturales están participando en la construcción de esquemas de pensamiento que se apoyan en una tendencia natural del sujeto para asimilar los estímulos de la realidad.

De esta manera, ha sido necesario llevar a cabo una transformación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de las y los docentes porque ellas y ellos fueron formados en una época en la que el conocimiento era

estático y parecía suficiente. En tal forma, el punto de partida fue un aprendizaje memorístico y receptivo en el que se le enseñaba a las y los estudiantes, por ejemplo, a repetir las tablas de multiplicar; las y los docentes daban clases magistrales y, en ocasiones, se clarificaba sobre las relaciones que tenían los conceptos; aquí es donde se dio inicio al aprendizaje significativo planteado por Ausubel, que después se vio reforzado por un aprendizaje por descubrimiento guiado en el que se aplicaban fórmulas para resolver problemas, se hacía trabajo en el laboratorio de la escuela y se hicieron instrucciones audiotutoriales.

Luego vino el aprendizaje por descubrimiento autónomo, el que implica mayores niveles de conocimiento fomentando el trabajo en equipo, incrementando la capacidad de interacción simbólica que busca la formación de ciudadanos bien informados y muy motivados, provistos de un sentido crítico con habilidades para analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones y aplicarlas; de manera que el sujeto sepa gestionar su conocimiento a través de un aprendizaje permanente en que desarrolle destrezas para la investigación de los fenómenos que le ocupen.

Así tenemos como características de las y los estudiantes que adoptan un aprendizaje profundo las siguientes:

- a) El aprendizaje es un acto satisfactorio para ellas y ellos.
- b) Consideran el transformar, cambiar las formas de ver el mundo, crean su realidad, estimulan su metacognición y están interesados e interesadas en su desarrollo personal.



Jean Piaget. El Padre del Constructivismo.



Lev Semenovich Vigotsky.



Estudiantes con aprendizaje constructivista por competencias.

- c) Tratan de conseguir que el aprender y comprender sus materias tenga para sí una significación personal.
- d) Creen que las tareas son un medio de enriquecimiento personal.
- e) Definen objetivos y no paran hasta llegar a ellos.
- f) Usan estrategias para maximizar la comprensión de sus materias, al grado de satisfacer su curiosidad.
- g) Integran los conocimientos en un solo conjunto.
- h) Examinan argumentos lógicos relacionándolos con evidencias y formulan conclusiones.

Con elementos como los mencionados, se forman individuos íntegros y dinámicos para la vida en sociedad, quienes cuentan con un entramado complejo que contribuye a la formación de competencias, las que se encuentran ancladas a comportamientos observables en el ejercicio de una actividad productiva que les conduce al éxito.

Por lo anterior, las competencias son construcciones resultantes de la persona que sabe actuar de manera pertinente en un determinado contexto, movilizando sus recursos personales tales como: conocimientos, actuaciones, cualidades, cultura y emotividad, para lo cual se hace necesario definir lo que entendemos por los siguientes conceptos:

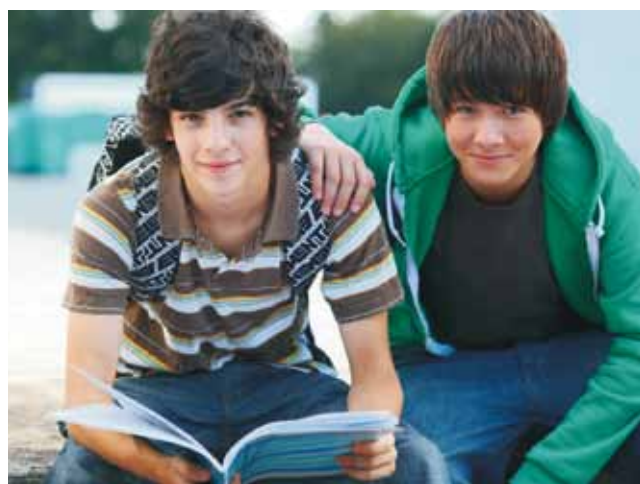
- a) *Saber*: es el dominio de conocimientos teórico-prácticos, incluyendo la gestión de los conocimientos.
- b) *Saber hacer*: son las habilidades y destrezas que garantizan su alta calidad productiva.
- c) *Saber estar*: es el dominio de la cultura del trabajo y de su participación positiva en el entorno social.
- d) *Saber ser*: son las actitudes, los altos valores y los comportamientos que tendrá al actuar dentro de la sociedad (Echeverría 2001, 2002, 2003; Martínez Clares, 2003; citados por Hernández y cols. 2005).

En cuanto a las competencias de acción profesional, tenemos las siguientes definiciones:

- a) *Competencia técnica*: es el dominio experto de tareas, contenidos, conocimientos y destrezas.
- b) *Competencia metodológica*: es la forma de reaccionar con un procedimiento adecuado, encontrando soluciones y transfiriendo experiencias.
- c) *Competencia participativa*: es la habilidad de organizar, decidir y asumir responsabilidades.
- d) *Competencia personal*: es la habilidad de colaborar con los otros de manera comunicativa, constructiva, poniendo de manifiesto un comportamiento en beneficio del grupo con un entendimiento interpersonal (Bunk, 1994; citado por Hernández y cols., 2005).

## CONCLUSIONES

Después de hacer una revisión de los enfoques, podemos decir que: el constructivismo se centra en la adquisición del conocimiento y las nuevas tendencias que se dieron en las escuelas para el proceso enseñanza-aprendizaje que se convirtió en *proceso aprendizaje-enseñanza*, en el que la importancia del proceso se centra en el aprendizaje





de las y los estudiantes y no en que el o la docente den clases magistrales.

Por otro lado, las competencias construyen en las y los estudiantes el mejor desempeño para responder a las demandas del entorno. Entonces es cierto que en algún momento estas corrientes se encuentran, pero la diferencia está en que el constructivismo se centra en la construcción de conocimientos, y las competencias emplean esos conocimientos y construyen otros para el dominio experto de tareas, contenidos, destrezas y procedimientos para dar soluciones y transferir experiencias, organizando, decidiendo y asumiendo responsabilidades.

## REFERENCIAS

1. Delors, J. Al Mufti, I. Amagi, I. y colaboradores (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
2. Fernández Collado, Epifanio (2005). Valoración del enfoque constructivista de las competencias en enfermería en la Universidad Europea de Madrid. *Revista Desarrollo Científico de Enfermería*. Volumen 13, Número 10 Noviembre/Diciembre, 2005. pp. 304-313.
3. Frade Laura (2009). Matices: las diferencias entre el enfoque por competencias y el constructivismo. *Calidad Educativa Consultores*. Vol. 6.
4. Garduño Tere y Guerra Ma. Elena (2008). Una educación Basada en Competencias. México: Aula Nueva, ediciones SM.
5. Granero Molina José (2005). El Desarrollo de Competencias y la Elaboración de la Guía Docente en Enfermería Médico Quirúrgica. *Revista Desarrollo Científico de Enfermería*. Volumen 13, Número 1, Enero/Febrero, 2005. pp.10 -15.
6. Hernández Fuensanta, Martínez Pilar, Da Fonseca Pedro y Rubio Marta (2005). Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior. Madrid: La Muralla.
7. Pimienta Julio (2005). Metodología constructivista. Guía para la planeación docente. México: Pearson Educación.
8. Salas Alfredo (2009). Competencias docentes. Publicado en 11: 52.

